

**Derecho Privado de la Empresa**  
**GUÍA DOCENTE**  
 Curso 2010 -2011

|                                                       |                                                                                      |                            |                                              |                                                |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------|
| <b>Titulación:</b>                                    | Grado en Derecho / Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos                  |                            |                                              | <b>Código</b>                                  |
| <b>Asignatura:</b>                                    | Derecho privado de la empresa                                                        |                            |                                              | <b>Código</b>                                  |
| <b>Materia:</b>                                       | Derecho                                                                              |                            |                                              |                                                |
| <b>Módulo:</b>                                        | Derecho                                                                              |                            |                                              |                                                |
| <b>Carácter:</b>                                      | Formación básica GADE<br>Obligatoria Grado en Derecho<br>Formación básica RRLL /RRHH | <b>Curso:</b>              | 1º GADE<br>2º Grado Derecho<br>1º RRLL /RRHH | <b>Semestre:</b> 2º                            |
| <b>Créditos ECTS:</b>                                 | 6                                                                                    | <b>Horas presenciales:</b> | 60                                           | <b>Horas de trabajo autónomo estimadas:</b> 90 |
| <b>Idiomas en los que se imparte:</b>                 | Español                                                                              |                            |                                              |                                                |
| <b>Idiomas del material de lectura o audiovisual:</b> | Español                                                                              |                            |                                              |                                                |

**Departamentos responsables de la docencia:**

|                            |                                      |
|----------------------------|--------------------------------------|
| <b>Derecho</b>             | <b>Código</b>                        |
| <b>Dirección:</b>          | C/ La Cigüeña , 60 . Ed. Quintiliano |
| <b>Teléfono:</b>           | +34 941 299 340                      |
| <b>Fax:</b>                | +34 941 299 347                      |
| <b>Correo electrónico:</b> | webmaster@dd.unirioja.es             |
| <b>Código postal:</b>      | 26006                                |
| <b>Dirección:</b>          | C/ La Cigüeña , 60 . Ed. Quintiliano |
| <b>Teléfono:</b>           | +34 941 299 265                      |
| <b>Fax:</b>                | +34 941 299 347                      |
| <b>Correo electrónico:</b> | raul.susin@unirioja.es               |
| <b>Código postal:</b>      | 26006                                |

**Profesores**

|                                               |                                                                                    |                            |                           |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| <b>Profesor responsable de la asignatura:</b> | María Teresa Cobo Sáenz                                                            |                            |                           |
| <b>Teléfono:</b>                              | +34 941 299 338                                                                    | <b>Correo electrónico:</b> | teresa.cobo@unirioja.es   |
| <b>Despacho:</b>                              | 018                                                                                | <b>Edificio:</b>           | Quintiliano               |
| <b>Horario de tutorías:</b>                   | Se determinarán al comienzo del curso                                              |                            |                           |
| <b>Nombre profesor:</b>                       | Pilar Perales Viscasillas                                                          |                            |                           |
| <b>Teléfono:</b>                              | +34 941 299 356                                                                    | <b>Correo electrónico:</b> | pilar.perales@unirioja.es |
| <b>Despacho:</b>                              | 016                                                                                | <b>Edificio:</b>           | Quintiliano               |
| <b>Horario de tutorías:</b>                   | Se determinarán al comienzo del curso                                              |                            |                           |
| <b>Nombre profesor:</b>                       | Susana Pérez Escalona                                                              |                            |                           |
| <b>Teléfono:</b>                              | +34 941 299 365                                                                    | <b>Correo electrónico:</b> | susana.perez@unirioja.es  |
| <b>Despacho:</b>                              | 227                                                                                | <b>Edificio:</b>           | Quintiliano               |
| <b>Horario de tutorías:</b>                   | Se determinarán al comienzo del curso                                              |                            |                           |
| <b>Nombre profesor:</b>                       | PA TP 2 + 2 Pendiente de resolución concurso plaza nº 32 Curso académico 2010/2011 |                            |                           |
| <b>Teléfono:</b>                              | +34 941 299                                                                        | <b>Correo electrónico:</b> | @unirioja.es              |
| <b>Despacho:</b>                              |                                                                                    | <b>Edificio:</b>           | Quintiliano               |
| <b>Horario de tutorías:</b>                   | Se determinarán al comienzo del curso                                              |                            |                           |

#### Descripción de contenidos:

El contenido de la materia Derecho Privado de la empresa, proporcionará al estudiante unos conocimientos teórico-prácticos sobre los ámbitos del Derecho mercantil relativos al estatuto jurídico del empresario individual, el régimen jurídico de la propiedad industrial, y el Derecho de sociedades.

El contenido de la asignatura aparece configurado por los siguientes descriptores:

- La empresa: concepto jurídico
- El estatuto jurídico del empresario individual
- Inscripción registral del empresario. El Registro mercantil
- Derecho de la propiedad industrial: patentes, marcas, y otros signos distintivos
- Teoría General de sociedades
- Régimen jurídico de las formas sociales disponibles:
  - Sociedades personalistas
  - Sociedades de capital
  - Sociedades mutualistas
  - Otros tipos sociales
- Modificación estructural de sociedades mercantiles
- Responsabilidad de sociedades

#### Requisitos previos:

Se aconseja conocer la materia Elementos de Derecho positivo en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y para el Grado en Derecho, las asignaturas obligatorias de Primero del Grado.

### PROGRAMA GENERAL

#### Contexto:

La asignatura se inserta dentro del módulo de Derecho en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, proporcionará al estudiante los conocimientos básicos en torno al estatuto jurídico básico del empresario individual y social. La asignatura se corresponde con la parte general (estatuto jurídico del empresario individual y social) del Derecho mercantil, en el Grado en Derecho.

#### Competencias:

Capacidad de análisis y síntesis  
Comunicación oral y escrita en lengua nativa  
Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas  
Capacidad de aprender  
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica  
Habilidad para trabajar de forma autónoma  
Resolución de problemas  
Conocimientos básicos de la profesión  
Capacidad de organizar y planificar

#### Resultados del aprendizaje:

Conocer el origen, significado y la función del Derecho mercantil  
Alcanzar un conocimiento teórico práctico sobre el empresario individual y social y su estatuto jurídico mercantil  
Analizar el funcionamiento de la empresa y el empresario en el mercado  
Estudiar el régimen de la publicidad mercantil  
Comprender el sistema de propiedad industrial  
Conocer la teoría general de las sociedades y sus tipologías  
Aprender a redactar estatutos de constitución de sociedades, verificar su elevación a escritura pública y su inscripción registral  
Conocer el marco jurídico de las distintas formas sociales en Derecho español y su utilización práctica

## **PARTE I INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL Y ESTATUTO DEL EMPRESARIO**

### **LECCIÓN 1.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL ESPAÑOL**

- I.- Origen y evolución del Derecho mercantil español.
- II.- Concepto de Derecho mercantil.
- III.- La Constitución española y el Derecho mercantil: la libertad de empresa del art. 30 CE.
- IV.- Constitución española y Estado de las Autonomías: el mercado único español.
- V.- Las fuentes del Derecho mercantil.
- VI.- Derecho mercantil español, Derecho europeo y Derecho internacional.

### **LECCIÓN 2.- LA EMPRESA Y EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL**

- I.- Conceptos de empresa y de establecimiento mercantil.
- II.- Elementos de la empresa y del establecimiento.
- III.- Negocios sobre la empresa y el establecimiento.
- IV.- La compraventa de la empresa y del establecimiento. El arrendamiento de industria y el arrendamiento de local de negocio.

### **LECCIÓN 3.- EL EMPRESARIO MERCANTIL**

- I.- Concepto de empresario: comerciante, empresario, profesional y operadores económicos.
- II.- Clasificación de los empresarios.
- III.- El empresario mercantil individual: requisitos para ser empresario.
- IV.- El empresario casado.
- V.- El empresario extranjero.
- VI.- La responsabilidad del empresario: el principio de la responsabilidad patrimonial universal.
- VII.- La representación mercantil.

### **LECCIÓN 4.- OBLIGACIONES PROFESIONALES DEL EMPRESARIO**

- I.- El estatuto del empresario: deber de contabilidad y deber de inscripción en el Registro mercantil.
- II.- Aproximación al Derecho contable.
- III.- El deber de llevanza de la contabilidad.
- IV.- El secreto de la contabilidad y sus excepciones.
- V.- Valor probatorio de los libros y documentos contables.
- VI.- Las cuentas anuales, su publicación y cuentas consolidadas.
- VII.- Los principios contables.
- VIII.- La auditoría de cuentas: regla general y excepciones.

### **LECCIÓN 5.- EL REGISTRO MERCANTIL**

- I.- Introducción al RM: sistema de la publicidad legal.
- II.- Funciones del Registro mercantil.
- III.- Sujetos y actos inscribibles.
- IV.- El procedimiento de inscripción registral.
- V.- La publicidad registral formal.
- VI.- La publicidad registral material.

## **PARTE II DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

### **LECCIÓN 6.- LA PATENTE Y OTROS BIENES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

- I.- La patente: generalidades.
- II.- La concesión de la patente.
- III.- El titular de la patente.
- IV.- Las patentes como objeto de negocios jurídicos.
- V.- La extinción de las patentes: diferentes supuestos.
- VI.- Protección jurisdiccional de la patente y de los derechos de su titular.
- VII.- Los modelos de utilidad.
- VIII.- Los modelos y los dibujos industriales.
- IX.- Protección internacional de las patentes y los modelos.

### **LECCIÓN 7.- LA MARCA Y OTROS BIENES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

- I.- La marca: generalidades.
- II.- Adquisición de la marca: procedimiento y supuestos.
- III.- El titular de la marca.
- IV.- La marca como objeto de negocios jurídicos.

- V.- La extinción de la marca.
- VI.- Las denominaciones de origen.
- VII.- Protección jurisdiccional de la marca.
- VIII.- El rótulo del establecimiento.
- IX.- El diseño industrial.
- X.- Protección internacional de los diversos bienes.

### PARTE III. DERECHO DE SOCIEDADES

#### LECCIÓN 8.- TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES

- I.- Introducción al Derecho de sociedades: concepto de sociedad. El problema del fin lucrativo.
- II.- El contrato de sociedad: elementos, vicios. La doctrina de la sociedad de hecho.
- III.- La autonomía de la voluntad en el diseño de las sociedades de capital.
- IV.- Mercantilidad de la sociedad: sociedades civiles y sociedades mercantiles.
- V.- La clasificación de las sociedades mercantiles. La atipicidad en el Derecho de sociedades: asociaciones y comunidades de bienes.
- VI.- Clases de sociedades de capital en Derecho español y comparado a) La Sociedad Anónima como tipo paradigmático. La Corporation b) La sociedad limitada. La Close Corporation. La Sociedad de Responsabilidad Limitada Nueva Empresa. c) Tendencias actuales en la relación entre ambas: la necesidad de un estudio conjunto.
- VII.- La personalidad jurídica: adquisición, atributos, límites y abuso. Las cuentas en participación. La doctrina del "levantamiento del velo" de la personalidad jurídica.
- VIII.- Nacionalidad, domicilio y sucursales de las sociedades.

#### LECCIÓN 9.- TEORÍA GENERAL DE LAS SOCIEDADES (Cont). LA FUNDACIÓN DE LAS -SOCIEDADES DE CAPITAL

- I.- Escritura y Estatutos. La constitución telemática de las sociedades.
- II.- Formalidades de la constitución de la sociedad. La sociedad en formación y la sociedad irregular.
- III.- La nulidad de la sociedad.
- IV.- El régimen de las aportaciones sociales.
- V.- Las prestaciones accesorias.
- VI.- Los dividendos pasivos.
- VII.- Los pactos parasociales.
- VIII.- La nulidad de la sociedad y la sociedad "de hecho".
- IX.- El régimen de las aportaciones sociales.
- X.- El deber de fidelidad, las prestaciones accesorias y las aportaciones suplementarias.

#### LECCIÓN 10.- EL RÉGIMEN DEL CAPITAL

- I.- El "dogma" del capital social como recurso técnico para arbitrar la limitación de responsabilidad de los socios.
- II.- Las funciones del capital. El concepto de capital: funciones y crisis.
- III.- Capital adecuado e infracapitalización de sociedades.
- IV.- Las sociedades de capital como contrato y como estructura.
- V.- El aumento de capital: a) clases de aumento: el capital autorizado b) requisitos generales c) requisitos especiales según el contravalor del aumento: por aportaciones dinerarias, por aportaciones no dinerarias, por compensación de créditos y con cargo a reservas.
- VI.- Reducción de capital : a) Clases de reducción: real y contable b) Requisitos generales de la reducción c) Requisitos especiales para algunas modalidades de reducción: por compensación de pérdidas o para dotar reserva legal, reducción bajo capital mínimo y por adquisición de acciones propias.
- VII.- La "operación acordeón".

#### LECCIÓN 11.- EL RÉGIMEN DE LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIALES

- I.- Los Derechos de participación en las sociedades de capital: participaciones en la SL y acciones en la SA.
- II.- Contenido de los derechos de participación social.
- III.- La documentación y transmisión de acciones y participaciones.
- IV.- La legitimación del socio: el libro registro de socios.
- V.- Las cláusulas restrictivas de la transmisión de acciones y participaciones.
- VI.- La autocartera. Su prohibición en la SL.
- VII.- Copropiedad y derechos reales limitados sobre acciones y participaciones.

#### LECCIÓN 12.- LA JUNTA GENERAL

- I.- Concepto, competencia y clases.
- II.- Convocatoria, constitución, deliberación y adopción de acuerdos.
- III.- Impugnación de acuerdos sociales. Arbitraje societario.
- IV.- La modificación de estatutos. Protección de los socios minoritarios.

### LECCIÓN 13.- LOS ADMINISTRADORES

- I.- Los modos de organizar la administración. El Consejo de administración.
- II.- Nombramiento, duración, cese y ejercicio del cargo.
- III.- El ámbito de representación de los administradores.
- IV.- La responsabilidad de los administradores.
- V.- Los auditores.

### LECCIÓN 14.- CUENTAS ANUALES Y DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

- I.- Las cuentas anuales en la Sociedad Anónima.
- II.- Consolidación de las cuentas anuales.
- III.- Verificación, aprobación y publicación de las cuentas.

### LECCIÓN 15.- MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES

- I.- Transformación de sociedades: concepto, forma y efectos.
- II.- Fusión de sociedades: concepto, procedimientos, preparación y ejecución de la fusión.
- III.- Escisión de sociedades: concepto, clases y régimen de la escisión.
- IV.-Traslado del domicilio social al extranjero.

### LECCIÓN 16.- DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE SOCIEDADES DE CAPITAL

- I.- Disolución de sociedades de capital. Parcial y plena. Causas y formas de operar la disolución plena.
- II.- Liquidación de sociedades de capital.
- III.- La extinción de la sociedad de capital. Cancelación registral y deudas sobrevenidas.

### LECCIÓN 17.- SEPARACIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS

- I.- La separación de socios: causas y procedimiento.
- II.- La exclusión de socios: causas y procedimiento.
- III.- los efectos de la separación y exclusión. La valoración de las acciones y las participaciones .

### LECCIÓN 18.- UNIONES DE EMPRESA, GRUPOS DE SOCIEDADES E INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

- I.- Los grupos de sociedades.
- II.- Las Agrupaciones de Interés Económico.
- III.- Las Uniones Temporales de Empresa.
- IV.- Instituciones de inversión colectiva.

### LECCIÓN 19.- OTRAS CLASES SOCIALES

- I.- Sociedades Comanditarias por acciones.
- II.- Sociedades de Garantía Recíproca.
- III.- Sociedades Cooperativas y Mutuas.
- IV.- La Sociedad Profesional.
- V.-La Sociedad Limitada Nueva Empresa.
- VI.- La Sociedad Laboral.
- VII.- La Sociedad Cotizada.

### LECCIÓN 20.- LA SOCIEDAD COLECTIVA

- I.- Introducción.
- II.- La constitución de la sociedad.
- III.- Relaciones jurídicas internas: administración y posición de socio.
- IV.- Relaciones jurídicas externas: representación y responsabilidad.
- V.- Transmisión de las partes sociales.

### LECCIÓN 21.- LA SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE

- I.- Introducción.
- II.- Relaciones jurídicas internas.
- III.- Relaciones jurídicas externas.
- IV.- Transmisiones de las partes sociales.

### Bibliografía:

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

##### Manuales:

- Bercovitz, A., "Apuntes de Derecho mercantil", Cizur Menor , ult. ed.  
Broseta/Martínez Sanz, "Manual de Derecho mercantil", Madrid, ult. ed.

Eizaguirre, JM., "Derecho mercantil", Cizur Menor, ult. ed.  
 Gondra, JM., "Derecho mercantil", I.1, Madrid, ult. ed.  
 Jiménez Sánchez, GJ., (Coordinador), "Derecho mercantil", Barcelona, ult. ed.  
 Idem. "Lecciones de Derecho mercantil", Madrid, ult. ed.  
 Menéndez, A., ( Director ), "Lecciones de Derecho mercantil", Cizur Menor, ult. ed.  
 Sánchez Calero, F., "Instituciones de Derecho mercantil", Cizur Menor , ult. ed.  
 Idem. "Principios de Derecho Mercantil " ", Cizur Menor , ult. ed.  
 Uria/Menéndez, "Curso de Derecho mercantil", Cizur Menor, ult. ed.  
 Vicent Chuliá, F., "Introducción al Derecho mercantil", Valencia, ult. ed

#### Obras de consulta:

Arroyo/Embid, (Dir.), "Comentario a la LSRL", Madrid, 1999.  
 Arroyo/Embid, (Dir.), "Comentario a la LSA", Madrid, 2001.  
 AAVV. "Derecho de Sociedades Anónimas", varios volúmenes, Madrid, 1991.  
 Girón Tena, J., "Tendencias generales en el Derecho mercantil actual", Madrid 1985.  
 Idem. "Derecho de Sociedades", Madrid 1976.  
 Illescas, R. (Director) "Sistemas, Sociedades y Bolsa", Madrid, 1992.  
 Uria-Menéndez-Olivencia, "Comentarios al régimen legal de las sociedades mercantiles", Madrid, 1991 (fecha de aparición del primer volumen).

### Metodología

| Modalidades organizativas:                 | Métodos de enseñanza:                                                                        |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| MO1: Clases teóricas                       | ME1: Lección magistral<br>ME2: Estudio de casos<br>ME3: Resolución de ejercicios y problemas |
| MO2: Seminarios                            |                                                                                              |
| MO3: Clases prácticas                      |                                                                                              |
| MO5: Tutorías                              |                                                                                              |
| MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno |                                                                                              |

### Organización

| Actividades presenciales:            | Horas |
|--------------------------------------|-------|
| - Clases teóricas                    | 42    |
| - Clases prácticas de aula           | 14    |
| - Pruebas presenciales de evaluación | 4     |
| - Otras actividades                  |       |

Total horas presenciales **60**

| Actividades no presenciales (trabajo autónomo):                                                               | Horas estimadas |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| - Estudio autónomo individual o en grupo                                                                      | 60              |
| - Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar       | 20              |
| - Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates,...), actividades en biblioteca o similar | 10              |

Total horas estimadas de trabajo autónomo **90**

Total horas **150**

### Evaluación

| Sistemas de evaluación: | % sobre total | Recuperable/No Rec. |
|-------------------------|---------------|---------------------|
|-------------------------|---------------|---------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| SE1: Pruebas escritas: 60% (20% lecciones 1 a 7, y 40% lecciones 8 a 21)<br>SE3: Trabajos y SE4: Informes/ memorias de prácticas: 40% ( 10% corresponde a la participación e intervención en clases prácticas, y el 30% a trabajos, informes, y memorias de prácticas) |  | 100%<br>Recuperable en segunda convocatoria extraordinaria al final del curso académico |
|                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |                                                                                         |

#### Criterios críticos para superar la asignatura:

Para superar la asignatura DPE los estudiantes deben aprobar la teoría y la práctica, tanto en convocatoria ordinaria como en convocatoria extraordinaria de examen.

Serán excluidos de la evaluación continua en convocatoria ordinaria, los alumnos que:

No realicen y aprueben las dos pruebas parciales presenciales escritas.

No entreguen las prácticas semanales y/o la memoria de prácticas de la asignatura en el aula y horario de grupo de desdoblamiento.

No justifiquen documentalmente su ausencia, y/o falta de realización de actividades, a tres o más clases prácticas.